



Operar en zonas de conflicto: riesgos para el sector empresarial y oportunidades de construcción de paz

El contexto

En 1996 unos campesinos de Myanmar presentaron una demanda legal contra Unocal, multinacional petrolera, por presunta complicidad con las fuerzas armadas de Myanmar en la violación de derechos humanos en el país. A la fecha, hay más de 35 empresas multinacionales demandas en cortes locales de los Estados Unidos por supuesta complicidad en asesinatos, trabajo forzado y violaciones cometidos por contratistas de seguridad privada, militares locales que reciben apoyo de las empresas o, como en el caso de la ejecución del ambientalista Wiwa en Nigeria, por acciones “inaceptables” cometidas por el régimen de turno. Al menos tres multinacionales han sido acusadas por hechos de esa naturaleza en Colombia.

Estas demandas son reflejo de un debate más profundo sobre el rol de las empresas privadas en su ámbito socio-político, y sobre todo en países menos desarrollados con instituciones frágiles o en zonas con conflictos armados activos. La discusión ha dado origen a varios mecanismos para modificar el comportamiento de las empresas. Algunos son de carácter punitivo, como las acciones legales. Otros buscan que las empresas ajusten sus prácticas para evitar posibles efectos negativos en las zonas donde operan y que se involucren de manera más activa y positiva a la solución de los problemas. Ese es, por ejemplo, el sustento del Global Compact (Pacto Mundial).

Aunque todavía no hay una legislación internacional al respecto, sí hay expectativas explícitas y algunos consensos tácitos sobre lo que empresas grandes o pequeñas, multinacionales o domésticas, deben o no hacer. La proliferación de códigos de conducta y guías en derechos humanos, la mayoría avalados por las empresas mismas, como los Principios Voluntarios de 2000, es evidencia de ello. También lo son el activismo de ONG transnacionales, el crecimiento los fondos de inversión con estándares éticos y sociales, y los requisitos sociales de la banca internacional para la financiación de proyectos, entre otros.

Por qué un programa en la FIP

La tendencia resulta especialmente importante para Colombia. Por un lado existe en el país un conflicto armado activo, y por el otro, negocios robustos y legítimos insertados directa o indirectamente en el mercado global a través de sus ventas, compras, créditos e inversiones. Así mismo, Colombia se encuentra inmersa en el sistema internacional a través de sus relaciones exteriores, su membresía en organismos internacionales, la adhesión a tratados internacionales y una fuerte presencia de la comunidad internacional en la superación del conflicto. En cuanto a estándares políticos y sociales, Colombia misma se ha definido como Occidental y democracia liberal, y bajo esos parámetros será medida por el resto de la comunidad de democracias. Todo esto significa que Colombia no será impermeable al desarrollo de prácticas e instrumentos internacionales que buscan regular al sector privado; y que la dinámica del conflicto y la política internacional afectan a las empresas.

De otra parte, el origen empresarial de la Fundación, su fortaleza en el entendimiento de las dinámicas del conflicto y su misión de aportar ideas para la superación del conflicto y la construcción de paz sostenible en Colombia, la motivaron a promover una evaluación por parte de las empresas del impacto de sus actividades sobre su entorno, más allá de la filantropía tradicional. La Fundación tiene condiciones únicas para generar conocimiento, reflexión y diálogo sobre las oportunidades de las empresas en Colombia para aportar con acciones concretas a la solución del conflicto.

Objetivos, actividades y planes

Es así como en el 2004 la Fundación crea el programa Sector Privado y Conflicto para enfocarse no en temas generales de responsabilidad empresarial sino en la intersección entre conflicto y paz y acción empresarial. El programa tiene cuatro líneas de acción:

- Promueve la adopción de estándares internacionales en el tema en empresas colombianas y extranjeras.
- Recolecta, sistematiza y difunde buenas prácticas del sector privado en iniciativas que ayudan a la prevención del conflicto incluyendo especialmente la reinserción de desmovilizados.
- Realiza estudios académicos que ayuden a entender mejor los retos de las empresas y sus oportunidades de acción.
- Presta asesorías a sus fundadores en la implementación de estándares internacionales.

Entre nuestras actividades y planes se encuentran:

- **La construcción de la Red Colombiana del Global Compact**

El Global Compact se ha convertido en una de las iniciativas con mayor legitimidad y alcance global. Fue lanzado por Kofi Annan en el 1999 bajo el supuesto de que ninguna inversión es neutral, siempre tendrá algún efecto sobre sus trabajadores, consumidores, vecinos e incluso sobre la dinámica política y social de localidades enteras. La iniciativa le apunta a dos temas grandes, la pobreza y los conflictos. Para ello ha desarrollado 10 principios generales sobre derechos laborales, derechos humanos, medio ambiente y corrupción. También ha creado herramientas de análisis de riesgo para empresas, guías de reporte social acordes con las expectativas del siglo XXI y recomendaciones concretas para gobiernos y organismos sobre como generar incentivos positivos para cambiar el comportamiento de las empresas. Sus eventos y actividades recogen nodos de expertos, activistas y empresarios que están a la vanguardia de la creación de nuevas reglas de juego para empresas alrededor del mundo. Sus críticos piensan que el Global Compact debería generar y apoyar legislación vinculante, sus promotores lo ven como un espacio útil de reflexión y generación de confianza entre ONG, sindicatos y empresas.

En mayo de 2004 la Fundación participó en la conferencia del Global Compact "El papel del sector privado en la prevención del conflicto y la construcción de paz en Colombia: lecciones y desafíos", que tuvo lugar en Bogotá. Este evento sirvió para lanzar la creación de la Red Colombiana del Global Compact. Juan Sebastián Betancur del Comité Ejecutivo presentó las experiencias del empresariado colombiano en responsabilidad empresarial y Alexandra Guáqueta hizo un análisis de los retos que enfrentan las petroleras en la

implementación de los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos humanos. La FIP elaboró el reporte analítico del evento, el cual se encuentra disponible en nuestra página web.

Desde septiembre de 2004 la FIP hace parte del Comité Ejecutivo de la Red y desde allí, en numerosas reuniones, hemos trabajado para darle forma y contenido. El papel de la FIP ha sido importante ya que es la única institución del grupo que se especializa en sector privado, prevención de conflicto y construcción de paz – a diferencia de otras instituciones que se dedican a la responsabilidad empresarial en general.

- **Apoyo a los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos**

Los Principios Voluntarios son un código para multinacionales del sector extractivo y el resultado de arduas negociaciones en 2000 entre grandes multinacionales, los gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido y ONG de derechos humanos como Human Rights Watch y Amnesty International y de transformación de conflictos como International Alert. Introduce parámetros distintos a los tradicionales en el análisis de riesgo para que las empresas evalúen de manera sistemática el impacto que tienen sus operaciones y sus políticas de seguridad física sobre el entorno; ofrece guías para la relación entre empresas y seguridad pública (militares y policías) y empresas de vigilancia privada. Fueron los retos de las petroleras en Colombia, Indonesia y Nigeria los que animaron a las partes a una reflexión abierta sobre los dilemas de operar en zonas con conflictos armados y en países con regímenes autoritarios.

El código ha cobrado enorme legitimidad internacional por su membresía tripartita (empresas, gobiernos y ONG) y porque a diferencia de los 10 principios del Global Compact es concreto en su alcance y recomendaciones. Además, ha sido particularmente útil como plataforma de interacción entre empresas, sindicatos, ONG internacionales y locales y gobiernos anfitriones y extranjeros.

Muchas de las empresas que han adherido al código operan en Colombia. En el 2005 se formalizó el Comité Nacional de Principios Voluntarios, del cual hacen parte la Asociación Colombiana del Petróleo, multinacionales adherentes, otras empresas, los dos países que ayudaron a dar origen al proceso más Noruega y Holanda, que se unieron después, y el gobierno colombiano a través de la Vicepresidencia, el Ministerio de Defensa, la Cancillería y el Zar de Hidrocarburos. Se espera que la siguiente fase del Comité sea involucrar a la sociedad civil para

replicar a nivel local la legitimidad tripartita de los Principios Voluntarios. La FIP ha expresado su interés en hacer parte del proceso nacional.

Entre tanto, hemos contribuido al proceso mediante charlas informativas sobre el proceso para que otras empresas en Colombia lo sigan y asesorías a los signatarios para la implementación de los Principios. Hemos desarrollado una metodología de análisis de riesgo político y de seguridad, que creemos está acorde con los Principios y ayudamos a difundir la herramienta “Práctica Empresarial Sensible al Conflicto” de International Alert. PESC, como la hemos llamado, es una versión más amplia de análisis y gestión de riesgos y probablemente será la base para desarrollar el análisis de riesgo del sector extractivo en Colombia y a nivel global. Se lanzó en Colombia en el taller “Herramientas prácticas para el sector privado en la construcción de paz” que se llevó a cabo el pasado 5 de abril en el Metropolitan Club. El evento fue organizado con International Alert y el Global Compact y asistieron cerca de 100 empresarios, expertos y miembros de Naciones Unidas.

Ésta y otras tareas, nos han llevado a una relación de trabajo cercana y fructífera con International Alert, que tiene sede en Londres y es una de las ONG de mayor reconocimiento internacional especializadas en transformación de conflictos.

- **El código paralelo para otros sectores**

El auge de Principios Voluntarios y las necesidades de empresas en sectores distintos al extractivo (agroindustria, alimentos, financiero) que operan en Colombia llevaron a la Fundación y al International Business Leaders Forum (IBLF), con la colaboración de International Alert, a proponer un proceso paralelo. El IBLF es una prestigiosa organización con sede en Londres que promueve la responsabilidad empresarial y, como la FIP, tiene membresía del sector privado. Desde que el tema de sector privado y prevención de conflicto tomó auge, el IBLF ha sido líder en la reflexión y construcción de herramientas prácticas para el empresariado en zonas de conflicto y ejerce la secretaría de los Principios Voluntarios del sector extractivo.

Junto con Jonas Moberg del IBLF y los expertos de International Alert llevamos a cabo el pasado 7 de abril un taller cerrado con un grupo inicial de empresas interesadas en un código paralelo en seguridad y derechos humanos. Tras un diálogo franco sobre los retos de las empresas en el contexto del conflicto armado, hemos concluido que el proyecto es de suma importancia y urgencia. Seguiremos en el proceso con aquellas empresas

que quieren estar a la vanguardia. Un código de esta naturaleza sería sin duda, un gran aporte del sector empresarial a la solución del conflicto y a la resolución e conflictos en general.

- **Estudios**

El conflicto y experiencias de empresas nacionales
International Alert invitó a Alexandra Guáqueta a hacer parte del Grupo Asesor Experto a nivel internacional para el proyecto “Supporting National, Provincial and Grassroots Private Sector Actors in Peacebuilding” que busca identificar experiencias innovadoras y útiles para que empresas domésticas, grandes, medianas y pequeñas, logren operar en zonas de conflicto sin alimentar la violencia existencia y ayudando a mejorar las condiciones del entorno. El tema es la secuencia obvia de las reflexiones que se han enfocado en multinacionales y vaticina que los estándares emergentes aplicarán a nivel local. Alexandra será autora del estudio de caso de Colombia.

- *Los costos de seguridad de las empresas*

No se sabe con exactitud cuáles son los costos del conflicto para las empresas. Ha habido estudios a nivel macro que hacen estimativos de los costos para el crecimiento económico del país y la inversión del Estado. Sin embargo, por las presiones de los grupos armados ilegales y la falta de recolección sistemática de datos, las empresas no siempre son conscientes de los beneficios de operar en ambientes estables e instituciones robustas. En colaboración con la Universidad de los Andes e International Alert estamos elaborando una propuesta de estudio. Su éxito dependerá en la cooperación de las empresas entrevistadas.

- **Documentación y aprendizaje**

Para aprender de los aciertos y errores la FIP ha querido trabajar en dos líneas: la documentación y análisis a fondo de experiencias de empresas, respetando la confidencialidad de su información; y la creación de un banco de mejores prácticas. Para esto la Fundación tendrá que fortalecer el programa mediante recurso humano y financiación.

- **Difusión**

Para promover mejores prácticas y estándares actualizados en prevención de conflicto y construcción de paz para empresas privadas la FIP ha circulado algunos textos en medios de comunicación y a través de nuestra Red de Líderes. El Boletín Informativo “Sector privado y construcción de paz: estándares internacionales y herramientas”, publicado en la Revista *Cambio*,

describe los instrumentos e iniciativas más conocidas en el tema (<http://www.ideaspaz.org/proyecto03/boletines/boletin11.htm>). “Mercado y derechos humanos”, en la edición de *Portafolio* de marzo 28, explica por qué los derechos humanos hacen hoy parte integral de la estrategia de cualquier empresa en un contexto de globalización. Esperamos seguir generando reflexión y diálogo a través de talleres, artículos, estudios y charlas.

Sinergias con otros programas: sector privado y desmovilización

Uno de los proyectos más importantes para la Fundación es el “Piloto de desmovilización”. El proyecto busca crear un modelo de reincorporación integral con base en una red de apoyo empresarial que ofrezca alternativas sostenibles de trabajo a ex – combatientes de las FARC.,el ELN y las autodefensas. Es una forma concreta de articular positivamente al empresariado con un problema específico y de urgencia para la paz del país.

Seguimiento internacional

Es fundamental la interacción con expertos internacionales y la participación en eventos donde tienen lugar discusiones claves en el desarrollo de los nuevos estándares para empresas. En 2004 la FIP tuvo la oportunidad de participar en la reunión de expertos “Identifying Public Policy Options to Promote Conflict-Sensitive Business Practices” y el simposio “Strengthening Conflict-Sensitive Business Practices in Vulnerable and Conflict-Affected States”. Allí se discutieron posibles incentivos y marcos institucionales que estados y organismos pueden desarrollar para lograr cambios en el comportamiento de las empresas; Irak, Afganistán y el rol de las grandes multinacionales; los Principios Voluntarios en Colombia; fuerzas armadas y paramilitarismo; debilidades y fortalezas de los códigos voluntarios; el Consejo de Seguridad y sanciones a empresas privadas; entre otros.